

FECHA: SEPTIEMBRE 05 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

| | |
|--|--|
| | "La muerte lo respetó" |
| | "Aprueba Hidalgo ley anti broncos" |
| | "Disminuyó uso del Tuzobús al ya no ser gratis" |
| | "ACUERDO CON PEMEX" |
| | "CERTIFICADOS EN ISO 9001-2008" |
| | "Lluvia si cuartel para hidalguenses" |
| | "Investiga ISSSTE negligencia en muerte de director" |
| | "Investiga ISSSTE negligencia en muerte de director" |
| | "Pagó México en 15 años el equivalente a siete veces la deuda externa" |

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense: Instalación de Consejeras y Consejeros del IEEH: Guillermina Vázquez Benítez es designada Consejera Presidenta: El día de hoy durante sesión especial del mes de septiembre, tuvo lugar la declaratoria formal y toma de protesta de las y los **Consejeros Electorales** del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**. El Consejo General está presidido por la **Lic. Guillermina Vázquez Benítez** como **Consejera Presidenta**; las **Consejeras Electorales LAE. Blanca Estela Tolentino Soto** y **Lic. Martha Alicia Hernández Hernández**; así como los **Consejeros Electorales Lic. Salvador Domingo Franco Assad, M. en D. Augusto Hernández Abogado, Lic. Fabián Hernández García** y **Lic. Uriel Lugo Huerta**, quienes en un acto protocolario se comprometieron a cumplir con los principios rectores de este órgano electoral. Al hacer uso de la voz, **Guillermina Vázquez Benítez**, Consejera Presidenta, agradeció a todas y todos los presentes el voto de confianza otorgado al Consejo General "asegurando que a partir de este momento comienza una nueva etapa de la vida electoral que tiene como objetivo consolidar y potenciar los éxitos constitucionales de muchos años de construcción de reglas que le han dado estabilidad política a nuestra entidad federativa. Hacemos historia los que hoy habremos de integrar aquí el Consejo General del máximo órgano electoral del estado, el **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo. "Añadió que "se ha buscado en los Consejos de los organismos públicos locales electorales una composición plural multidisciplinaria de trayectorias y perfiles diversos para que a partir de las experiencias en nuestros ámbitos de competencia se construya una visión más apegada a la realidad del contexto social que vive nuestro estado. "Asimismo agregó que "el cargo que a partir de este momento asumimos nos compromete compañeras y compañeros Consejeros a asumir nuestra función electoral vigilante del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y al estricto apego de nuestro actuar al marco jurídico aplicable, es decir, habremos de conducirnos como un órgano colegiado garante de la legalidad en los procesos electorales. "Acudieron a la toma de protesta los Dirigentes de los Partidos Políticos, el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, entre otras personalidades. Cabe hacer mención que en un evento previo que se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva de INE las y los Consejeros Electorales recibieron su nombramiento oficial en manos del Vocal Ejecutivo, Lic. José Luis Ashane Bulos. **(Redacción, página web)**

Cambio 21-Rindió protesta Guillermina Vázquez como Presidenta Consejera del IEEH: En sesión especial, Guillermina Vázquez Benítez, junto con seis consejeros electorales, asumió el encargo de Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), el cual forma parte de los Organismos Públicos Locales, quien estará al frente durante los próximos siete años. Representantes de los nueve partidos políticos con registro oficial hicieron énfasis de logros que tuvo su antecesor, Mario Ernesto Pfeiffer Islas y de los consejeros. Al tiempo pidieron imparcialidad en la próxima contienda electoral. Además de reconocer que dos de los consejeros electorales obtuvieron las más altas calificaciones de aspirantes a los OPLE en el ámbito nacional. Los consejeros electorales encabezados por Guillermina Vázquez Benítez tomaron la protesta de ley donde, habrá tres que realizarán actividades durante seis años: Blanca Estela Tolentino Soto, Augusto Hernández Abogado, Salvador Domingo Francisco Assad. " Los consejeros que estarán al frente por tres años: María Magdalena González Escalona, Arturo Tapia Muñoz y Fabián Hernández García, ex magistrado del Tribunal Electoral del Estado. Vázquez Benítez es licenciada en Informática y Comercio. Los cargos electorales son legalmente compatibles con los académicos por lo que podría combinar sus actividades en el Instituto Politécnico Nacional. En su momento, la hoy consejera presidenta manifestó que este nombramiento es un encargo de gran responsabilidad sobre todo, porque existe un compromiso ciudadano al que habrán de responder con resultados. **(Redacción, página**

Criterio-Se dice que...

que ayer tomó protesta el nuevo consejo estatal del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**, que por primera ocasión será dirigido por una mujer: **Guillermina Vázquez Benítez**, que estará en el cargo por siete años. La acompañarán **Martha Alicia Hernández Hernández** y **Uriel Lugo Huerta**, quienes estarán en el **IEE** tres años, así como **Augusto Hernández Abogado, Franco Assad Salvador Domingo, Blanca Estela Tolentino Soto** y **Fabián Hernández García**, quienes tendrán chamba segura por cinco años.

(Redacción, página 03)

Criterio-Dan partidos "voto de confianza" a nuevos consejeros: Pese a cuestionar la integración del consejo general del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, los representantes de los partidos políticos con registro en Hidalgo otorgaron un "voto de confianza" a los nuevos consejeros electorales, a quienes demandaron la organización de comicios sin "favoritismos" y apegados a la ley. Durante la primera sesión del Organismo Público Local Electoral (OPLE), el representante del PAN ante el **IEE**, David Reyes Santamaría, les dijo que confía que en su designación no existan "los vicios" que se presentaron en otros estados. "Algunos consejeros electorales del INE actuaron con parcialidad, mostrando con ello la fragilidad de ese organismo y lo vulnerable, aún, de nuestra democracia. "El proceso no sólo se tornó complicado, sino discrecional, opaco y haya terminado sesgado en favor de un partido político y de los gobiernos locales (...) Queremos pensar que este no fue el caso del OPLE en nuestro estado y que el resultado real se verá reflejado en el actuar", añadió el panista, quien pidió un proceso transparente, durante 2016, para "devolver a los ciudadanos la confianza perdida en las instituciones". Por su parte, Guadalupe Rodríguez, representante de Movimiento Ciudadano, solicitó a los consejeros que "jueguen el papel de verdadero árbitro en los procesos electorales". Añadió que su partido será una voz crítica ante el órgano electoral. "Hidalgo lleva varios años en el camino de la transición democrática con lentos y confusos avances, que mantienen todavía distante la meta de la consolidación democrática", afirmó. Mientras, el representante del PRD, Octavio Castañeda Arteaga, indicó que si bien su partido da un voto de confianza a los consejeros, reconoce que entre los aspirantes hubo perfiles con mejores calificaciones que no fueron designados por el INE. "En la conformación de este consejo tenemos únicamente dos consejeros que están arriba de los diez mejores promedios (del examen de conocimientos). En el camino se quedaron figuras buenas, que tienen el perfil idóneo para ser consejeros. Sin embargo, no queda más que darles el voto de confianza y dependerá de ustedes el poder llevar a este consejo hacia la democracia", dijo. Al hacer el posicionamiento a nombre de su partido, **Sergio Hernández Hernández**, representante de Nueva Alianza, precisó que el "voto de confianza" no significa un "cheque en blanco". "Esa confianza tiene que encontrar una respuesta cuando con sus acciones legitimen el nombramiento que les fue conferido", sostuvo. Desde el jueves, horas después de las designaciones de consejeros, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Caballero Zerón, informó que su partido inició un proceso de impugnación ante el consejo general del INE contra la designación de Franco Assad Salvador Domingo como consejero del órgano comicial de Hidalgo, por su cercanía con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante la sesión de este viernes rindieron protesta **Guillermina Vázquez Benítez** como presidenta del consejo general, cargo que ostentará por siete años; **Martha Alicia Hernández Hernández** y **Uriel Lugo Huerta**, quienes estarán por tres años, así como **Augusto Hernández Abogado, Franco Assad Salvador Domingo, Blanca Estela Tolentino Soto** y **Fabián Hernández García**. Previamente, la junta local del INE les entregó los nombramientos que los avala como consejeros, tras la aprobación del consejo general la madrugada del jueves. **(Axel Chávez, página 07)**

Criterio-Revisión a estructura administrativa: OPLE: La consejera presidenta del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, **Guillermina Vázquez Benítez**, adelantó que revisará la estructura administrativa del Organismo Público Local Electoral (OPLE), conformada por alrededor de 100 personas, para determinar si realizan cambios de personal. Tras acudir a la entrega de su nombramiento, la funcionaria electoral informó que "con carácter de urgente" el instituto llevará a cabo la integración de las comisiones permanentes como parte de sus primeras acciones de trabajo. "Las primeras acciones que vamos a llevar a cabo serán conducentes a la actividad de entrega recepción y de manera también urgente la integración de las presidencias de las comisiones permanentes, ese es el trabajo que tenemos programado para la próxima semana", adelantó. Además, confirmó, el OPLE tendrá que hacer el análisis de la estructura: la junta, las direcciones ejecutivas, y "de ahí se desprende todo un organigrama de aproximadamente 100 personas que laboran en el instituto". "Definitivamente nosotros vamos a apostar por personas preparadas, sobre todo institucionales", aseguró. **Vázquez Benítez** respondió que tanto los aspirantes que no fueron electos para las consejerías del **IEE** como perfiles con experiencia que no participaron en el proceso podrían integrarse el trabajo electoral estatal. "Lo vamos a valorar junto a nuestros compañeros consejeros; lo dije hace rato, vamos a ser muy incluyentes, entonces tenemos que consensarlo y claro que vamos a considerar la inclusión de personas tan valiosas como los aspirantes, así como de otras personas que estuvieron fuera de este proceso de selección", dijo. También se refirió al calendario electoral para los comicios de 2016 –que dejó listo el anterior consejo electoral–, el cual, señaló, se encuentra sujeto a modificaciones. "Aún en el calendario puede surgir alguna modificación; sin embargo, nos vamos a sujetar a ese calendario que ya fue consensado propiamente por el consejo general. Entonces estaremos trabajando sobre ese calendario de actividades". Esta nueva etapa del organismo electoral estatal, afirmó **Vázquez Benítez**, proyectará a la ciudadanía y a los partidos garantía de realizar las actividades comiciales "en un marco de certeza, legalidad y apegados a los principios del instituto". **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Milenio-Habrá imparcialidad en el IEEH: Vázquez: Imparcialidad y apego a la legalidad en la organización y celebración de los procesos electorales de Hidalgo, comprometió la titular del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), **Guillermina Vázquez Benítez**, quien rechazó tener vínculos partidistas, luego de recibir su nombramiento junto con los seis consejeros electos en la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) y el voto de confianza de las fuerzas políticas representadas en el organismo electoral local. La consejera presidente aseguró que en un convenio de colaboración con el INE, el órgano electoral de Hidalgo estará en sintonía para organizar y desarrollar las elecciones concurrentes de junio 2016, además aseguró que los consejeros proyectarán a la ciudadanía y a los partidos políticos garantías de imparcialidad y legalidad. "Proyectaremos que somos garantes de las actividades que se llevarán a cabo en un marco de certeza, legalidad y apegados a los principios rectores del instituto". Señaló que será a partir del lunes 7 de septiembre cuando los siete consejeros electorales asuman y se incorporen formalmente a sus funciones. La entrega de recepción del IEEH y la integración de las presidencias de las comisiones del organismo será de las primeras acciones que realicen, además de atender las actividades del propio calendario del instituto, del cual no descartó realizar adecuaciones. Asimismo **Vázquez Benítez** indicó que una tarea primordial a su llegada será el análisis de la estructura del IEEH, desde la junta, direcciones ejecutivas y el organigrama de cerca de 100 personas que laboran en el organismo electoral local. "Definitivamente nosotros vamos a apostar por personas preparadas comprometidas, pero sobre todo institucionales" y añadió que valorarán la inclusión en el instituto de los aspirantes que no fueron electos para integrarlo. Ser la primera mujer al frente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo es también parte de los retos para la titular del organismo público. "El reto es proyectar a la sociedad también esa figura de las mujeres profesionales para empezar a abrir espacios en otros ámbitos de competencia", declaró. Durante la toma de protesta de los consejeros electorales, los representantes de los partidos políticos coincidieron en otorgar su voto de confianza. El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) puntualizó que la reciente reforma político electoral "no habla de supeditar el órgano electoral local al INE", por lo que solicitó que el convenio de colaboración con el instituto nacional se realice en apego a lo que establece la ley electoral. Por su parte el PRD cuestionó que solo dos de siete consejeros electos cuenten con los diez mejores promedios en las pruebas de selección. **(Janet Barragán, página 12)**

Crónica-Asumen consejeros del IEEH retos rumbo a comicios 2016: Transparencia, legalidad, certeza y equidad son los retos que asumieron los nuevos consejeros del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** rumbo a los comicios del 2016, luego de que rindieron protesta formalmente ante los representantes de partidos políticos en el Consejo General. Previamente, la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) entregó los nombramientos a los nuevos consejeros, más tarde en sesión especial del Consejo General, cada uno de los funcionarios emitió un mensaje para comprometerse con los trabajos del órgano electoral de cara a la contienda del próximo año, donde renovarán gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos. "Estaremos sujetos a la Ley Estatal que rige al **IEEH** como organismo autónomo; sin embargo, el INE tiene atribuciones que le confirió la reforma electoral, por tanto estaremos en sintonía con un convenio de colaboración para llevar las próximas elecciones que tenemos en puerta", sostuvo en entrevista la consejera presidenta, **Guillermina Vázquez Benítez**. Cuestionada sobre las críticas expuestas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes señalaron como "mediocres" las calificaciones que la presidenta designada obtuvo en el proceso de selección, respondió que todos los comentarios son bienvenidos. "Creo que todos los comentarios y críticas tienen una parte constructiva, a mí me gusta analizar

la postura de los partidos, porque es vital para que de ahí podamos partir y generar estrategias o buscar soluciones, con estas posturas me muestran cuales son las necesidades que debemos cumplir con los partidos". **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

El Independiente-Promete Vázquez Benítez imparcialidad frente al IEE: Con el voto de confianza de PAN, Nueva Alianza, PRD y Encuentro Social, los siete integrantes del consejo general del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** tomaron posesión de sus cargos la tarde de ayer. De entrada, la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez descartó tendencias partidistas al señalar que se debe en los últimos años a la institución electoral. "Mi postura es y será imparcial". Aunque anteriormente partidos políticos le ofrecieron ser candidata, negó que tal situación pueda incidir en su desempeño. "Te hablo de una propuesta, ya tiene algunos años, y otra propuesta reciente también". Sin embargo "soy totalmente institucional, me debo al IEE, ahora al **IEE**. Todas mis acciones estarán siempre conducidas sobre la imparcialidad", dijo sin mencionar al partido que le ofreció la candidatura. Licenciada en informática y comercio exterior, **Vázquez Benítez** ha sido consejera en dos procesos (2006-2009) de lo que era el Instituto Federal Electoral (IFE) y consejera presidenta en el distrito 02 Ixmiquilpan del **IEE** durante 2013. Anunció convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización de las elecciones 2016. Además de analizar la estructura de la junta ejecutiva y direcciones del instituto donde laboran más de un centenar de personas, con tal de analizar quienes continuarán. "Vamos apostar por gente preparada e institucional". Incluirá a los aspirantes que participaron en el proceso de selección de consejeros electorales. "Soy la primera mujer que está al frente del instituto electoral, pues (el reto es) garantizar que las mujeres somos capaces de tomar decisiones, somos preparadas, y proyectar a la sociedad esa figura de las mujeres profesionales para abrir espacios en otros ámbitos". Luego que el PRD criticó el nombramiento de la consejera presidenta, ya que las calificaciones que obtuvo durante el proceso de selección no fueron las más altas, aseguró que todos los comentarios tienen una parte constructiva. Posturas **PAN** Otorgó voto de confianza al nuevo consejo general que, agregó, tiene "grandes retos" en la organización de la elección de gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales. Recordó que la reforma política tuvo la finalidad de eliminar la injerencia de los gobernadores sobre los institutos electorales locales **PRD** Señaló que el proceso de selección del INE dejó fuera a aspirantes que obtuvieron mejores calificaciones que aquellos que quedaron en el consejo general del instituto **Nueva Alianza** El voto de confianza que otorgó el partido a los integrantes del consejo general no significa que sea cheque en blanco, ya que deberán dar certeza a la elección del próximo año **PRI** Puntualizó que el consejo general debe tomar en cuenta a los partidos políticos con la finalidad de lograr consensos y a la vez pidió especificar bajo que dimensiones será firmado el convenio entre **IEE** e INE. **(Víctor Valera, página 05)**

El Sol de Hidalgo-Tendrá IEE autonomía: "Los consejeros del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** no serán empleados del Instituto Nacional Electoral (INE), pues se respeta la autonomía de cada Organismo Público Local Electoral (OPLE) y trabajaremos en las funciones que la ley nos da, como Fiscalización, Registro Federal de Electores y las tareas de Insaculación, Designación y Capacitación de funcionarios de mesas de casilla". Así lo señaló **José Luis Ashane**, vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en Hidalgo, luego de entregar los nombramientos a los nuevos integrantes del Consejo General del **IEE: Guillermina Vázquez Benítez, Salvador Domingo Franco Assad, Augusto Hernández Abogado, Blanca Estela Tolentino Soto, Fabián Hernández García y Uriel Lugo Huerta**. "El responsable del proceso electoral local, lo comento nuevamente, es el **Instituto Estatal Electoral**. Él llevará a cabo los cómputos y demás tareas que les competen, y nosotros coadyuvaremos en la medida que la ley nos faculta", agregó **José Luis Ashane**, a quien se le preguntó si el **IEE** se ahorrará recursos con la intervención del INE en las elecciones estatales. "Les reduce el gasto en el tema de capacitación electoral, pues eso ahora lo hará el Instituto Nacional Electoral, por ser una facultad que le dio la reforma electoral federal", dijo, precisando que en noviembre el **IEE** y el INE realizarán un convenio para determinar los gastos, recordando que en las pasadas elecciones hubo concurrentes locales y federales, y el OPLE y el INE convinieron gastos equitativos. **¿CRÍTICAS MISÓGINAS O POLÍTICAS?** Por su parte, Guillermina Vázquez, consejera presidenta del **IEE** que fue cuestionada después de aprobarse su designación por Pablo Gómez, representante del PRD ante el Consejo General del INE, porque presidiría un organismo cuando no tuvo la mejor calificación en el examen de conocimientos en la materia electoral, opinó respecto a esas opiniones adversas al preguntársele si son misóginas o políticas. "Creo que a través de muchos años se ha luchado por la equidad de género y buscar una autonomía en las mujeres en la toma de decisiones. Creo que hay mucho camino por andar para que las mujeres ocupen cargos en organismos públicos de mayor jerarquía. Entonces, no puedo dar una opinión sobre el sentir hacia la pregunta que me hace. Habrá que analizar ese criterio". De que si hay que pelear contra opiniones misóginas o políticas, consideró: "Creo que haré mi trabajo con mucho entusiasmo, apegado a derecho; un trabajo incluyente con los partidos políticos, con mis compañeros consejeros, con la estructura. Entonces, creo que con el paso del tiempo cada cual podrá emitir sus opiniones y sacar sus conclusiones. Posteriormente, en las instalaciones del **IEE**, en sesión especial, se dio la declaratoria formal y toma de protesta de los integrantes del Consejo General, ante algunos dirigentes estatales de partidos políticos, magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y funcionarios del INE. **(Redacción, página 9A)**

News Hidalgo-Se llevó a cabo la toma de protesta a las y los Consejeros Electorales del IEE: El día de hoy durante sesión especial del mes de septiembre, tuvo lugar la declaratoria formal y toma de protesta de las y los Consejeros Electorales del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**. El **Consejo General** está presidido por la **Lic. Guillermina Vázquez Benítez** como **Consejera Presidenta**; las **Consejeras Electorales LAE. Blanca Estela Tolentino Soto** y **Lic. Martha Alicia Hernández Hernández**; así como los **Consejeros Electorales Lic. Salvador Domingo Franco Assad, M. en D. Augusto Hernández Abogado, Lic. Fabián Hernández García** y **Lic. Uriel Lugo Huerta**, quienes en un acto protocolario se comprometieron a cumplir con los principios rectores de este órgano electoral. Al hacer uso de la voz, **Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidenta**, agradeció a todas y todos los presentes el voto de confianza otorgado al Consejo General "asegurando que a partir de este momento comienza una nueva etapa de la vida electoral que tiene como objetivo consolidar y potenciar los éxitos constitucionales de muchos años de construcción de reglas que le han dado estabilidad política a nuestra entidad federativa. Hacemos historia los que hoy habremos de integrar aquí el Consejo General del máximo órgano electoral del estado, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**." Añadió que "se ha buscado en los Consejos de los organismos públicos locales electorales una composición plural multidisciplinaria de trayectorias y perfiles diversos para que a partir de las experiencias en nuestros ámbitos de competencia se construya una visión más apegada a la realidad del contexto social que vive nuestro estado." Asimismo agregó que "el cargo que a partir de este momento asumimos nos compromete compañeras y compañeros Consejeros a asumir nuestra función electoral vigilante del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y al estricto apego de nuestro actuar al marco jurídico aplicable, es decir, habremos de conducirnos como un órgano colegiado garante de la legalidad en los procesos electorales." Acudieron a la toma de protesta los Dirigentes de los Partidos Políticos, el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, entre otras personalidades. Cabe hacer mención que en un evento previo que se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva de INE las y los Consejeros Electorales recibieron su nombramiento oficial en manos del Vocal Ejecutivo, Lic. José Luis Ashane Bulos. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-Toman Protesta nuevos consejeros en el IEEH: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) tomó protesta de los nuevos consejeros, quienes habrán de vigilar que las actividades del instituto se realicen con imparcialidad, legalidad y objetividad; y quienes serán presididos por Guillermina Vázquez Benítez durante los próximos siete años. En sesión especial y ante los representantes de los nueve partidos políticos, Vázquez Benítez reconoció el trabajo de la pasada consejería, y dijo que ellos formarán parte de la historia y de la vida electoral de Hidalgo, la cual tiene el objetivo de "consolidar el potencial de los éxitos institucionales de muchos años de construcción de reglas, procedimientos y autoridades que le han dado estabilidad a la entidad federativa". Agregó que tras la aprobación de la nueva Reforma Política Electoral, se garantiza, total imparcialidad en estos órganos electorales, buscando una composición plural multidisciplinaria, "de trayectorias y perfiles diversos para que a partir de nuestros ámbitos de competencia, se construya una visión más apegada a la realidad", explicó. **(Alejandra Vera, página 5A)**

Punto por Punto-Rinden protesta los nuevos integrantes del Instituto Estatal Electoral que en breve será OPLE: Luego de recibir en la sede estatal del Consejo local del INE los nombramientos como nuevos integrantes del **Instituto Estatal Electoral**, rindieron protesta a sus cargos **Guillermina Vázquez Benítez** como Consejera Presidenta, como Consejeras Electorales, **Blanca Estela Tolentino Soto, Martha Alicia Hernández Hernández**, así como consejeros Electorales **Salvador Domingo Franco Assad, Augusto Hernández Abogado, Fabián Hernández García** y **Uriel Lugo Huerta**. En el evento que tuvo lugar en la sede estatal del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo** que en breve será denominado como Organismo Público Local Electoral (OPLE), los nuevos integrantes de este organismo, se comprometieron a cumplir con los principios rectores de este órgano electoral. La consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidenta, señaló "A partir de este momento comienza una nueva etapa de la vida electoral que tiene como objetivo consolidar y potenciar los éxitos constitucionales de muchos años de construcción de reglas que le han dado estabilidad política a nuestra entidad federativa. Hacemos historia los que hoy habremos de integrar aquí el Consejo General del máximo órgano electoral del estado, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**". Añadió que se ha buscado en los Consejos de los organismos públicos locales electorales una composición plural multidisciplinaria de trayectorias y perfiles diversos para que a partir de las experiencias en sus ámbitos de competencia se construya una visión más apegada a la realidad del contexto social que vive Hidalgo. "El cargo que a partir de este momento asumimos nos compromete compañeras y compañeros Consejeros a asumir nuestra función electoral vigilante del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y al estricto apego de nuestro actuar al marco jurídico aplicable, es decir, habremos de conducirnos como un órgano colegiado garante de la legalidad en los procesos electorales". Cabe mencionar que a la toma de protesta acudieron los Dirigentes de los Partidos Políticos, el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, entre otras personalidades de la vida política estatal. **(Redacción, página web)**

Quadratin-Toma protesta nuevo consejo del IEE: Luego de que la junta general del Instituto Nacional Electoral (INE), entregara los nombramientos a los consejeros del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, la presidenta

Guillermina Vázquez Benítez, tomó protesta al resto del Consejo. En sesión especial, se dio lectura al acuerdo mediante el cual el Consejo General del INE, aprobó el pasado 2 de septiembre la designación de los Consejeros del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Hidalgo. En su mensaje la nueva presidenta, destacó que es histórico este Consejo, pues fueron elegidos a través de un largo proceso, el cual los compromete a vigilar las instituciones y el estricto apego a Ley, para ser garantes de la legalidad en los procesos electorales. **(Daniel Andrade, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Satisface a PAN el nuevo consejo: El secretario de Elecciones del PAN en Hidalgo, Juan Alejandro Henríquez, descartó inconformidad de Acción Nacional por la conformación e integración del nuevo consejo general del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, a diferencia de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que anunció impugnará la designación de Salvador Domingo Franco Assad. “(No vamos a impugnar a ninguno, vamos a estar trabajando con ellos, en beneficio de que se desempeñen su trabajo”, sostuvo. Su partido, dijo, revisó el perfil de los nuevos consejeros, que han laborado en órganos electorales. “Estamos conformes, es un momento diferente, un etapa diferente, donde llega una mujer como consejera presidenta y será una elección donde vamos a sentir la aplicación de la paridad que tanto ha promovido Acción Nacional”, señaló. Consideró que el proceso de renovación del **IEE** cumplió con las bases marcadas. “Estuvimos atentos de las puntuaciones en exámenes, del ensayo, de la entrevista, nuestro representante en el consejo general escudriñó los perfiles de cada uno de los representantes”, afirmó. Por su parte, la consejera presidenta del Organismo Público Local Electoral (OPLE), **Guillermina Vázquez Benítez**, señaló que la impugnación contra el consejero Franco Assad está orientada “a que ellos (Morena) argumentan una tendencia partidista”. Sobre las críticas del PRD a su designación como presidenta del **IEE**, **Vázquez** dijo respetar los comentarios y críticas, pues sirven para el crecimiento personal y profesional, agregó. “Todos los comentarios las críticas tienen una parte constructiva, a mí no me molestan las críticas, yo tengo que buscar de todas las críticas esa parte constructiva que nos ayude a ser mejores en lo personal y lo profesional”, afirmó. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Criterio-Suma PT en 10 años menos de 300 mil votos: Ni sumando los votos de los últimos diez años, el Partido del Trabajo (PT) alcanza el total obtenido por cualquiera de las alianzas que se disputaron en 2010 la gubernatura, elección en la cual decidió no participar ni registrar candidato. Al hacer un recuento de los resultados electorales de dos jornadas para gobernador, cuatro para diputados y tres para presidentes municipales, el PT, que desaparecería del mapa de partidos políticos, obtuvo un total de 289 mil 174 sufragios a su favor. En contraste, las prerrogativas que logró obtener en esta última década son de 41 millones 10 mil 829 pesos, según las páginas de transparencia del Instituto Estatal Electoral. Luego de un ejercicio simple de división, cada voto obtenido por el PT, dirigido durante los últimos 12 años por su comisionado nacional, Arturo Aparicio Barrios, tuvo un costo de 141.78 pesos. Un repunte en votos durante esta última década fue justamente en su participación en la elección para diputados locales, en la cual participó de forma conjunta con el bloque formalizado entre el PAN, PRD, MC y el propio PT. En esa ocasión, superó en mucho sus expectativas electorales, al rebasar su resultado de 46 mil 77 votos, en las elecciones de ayuntamiento, en 2011, y obtener 72 mil 255 sufragios con la coalición denominada Hidalgo nos une. En la disputa por las diputaciones de mayoría en 2010 alcanzó tres diputaciones, junto con otros tres partidos. En el caso de la contienda de la última década por los 84 municipios de Hidalgo, en 2005 logró colocar alcaldes en Epazoyucan y Tetepango; en 2008 logró el triunfo en una segunda vuelta en Eloxochitlán, luego que fuera declarada nula la elección, y actualmente mantiene presencia con alcaldes colocados en cinco municipalidades. En las últimas elecciones para las diputaciones federales, el Partido del Trabajo poco contribuyó a la causa de preservar el registro, pues apenas alcanzó aquí 2.05 por ciento, cantidad muy lejana al 3 por ciento exigido por la ley. Inclusive, en esa elección, el dirigente Arturo Aparicio sólo entregó 18 mil 278 votos, una cantidad mínima para conservar su estatus de partidos político, aun cuando fue candidato por el sexto distrito, en donde apenas alcanzó 2 mil 854 votos, cifra muy por debajo de la anterior justa, en la cual rebasaron los tres mil. **(Jorge Martínez, página 09)**

Crónica-Plantean la importancia de la paridad de género: Considerar la paridad de género en las candidaturas a presidentes municipales en los próximos comicios del 2016, pretende la reactivación de las mesas de diálogo entre partidos políticos y el gobierno del estado, de acuerdo con dirigentes estatales de distintas cúpulas, el objetivo de este consenso es promover aún más la participación de las mujeres en comicios locales. El Congreso aprobó modificaciones al Código Electoral y la Constitución Política local para que los partidos políticos postulen el 50 por ciento (%) de candidaturas para hombres y el 50 % a mujeres, tanto para las contiendas de diputados locales como de ayuntamientos. Dicho consenso legislativo fue gracias a las mesas políticas entre la Secretaría de Gobierno y las cúpulas con registro en la entidad para perfeccionar el desarrollo de las contiendas, así como puntualizar las facultades de los órganos electorales. Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), confirmó que al retomar el diálogo con la oficialía hidalguense plantearon diversos temas. “Discutimos algunas definiciones de la propia ley electoral, darle certidumbre a la ciudadanía y al **IEEH**, además el tema de paridad y fortalecimiento de la participación ciudadana, otorgando mayores garantías en los procesos electorales”. Por su parte, el dirigente del Partido Verde Ecologista (PVEM), Avelino Tovar, indicó

que el objetivo de las reformas al Código Electoral es promover una verdadera equidad de género, “nosotros estamos en el ánimo de impulsar a las mujeres como candidatas”. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

Plaza Juárez-No se rinden a pesar del decreto del INE, impugnarán la decisión: El comisionado político del Partido del Trabajo (PT), Arturo Aparicio Barrios, declaró que se van a tomar decisiones en torno a lo que sucede con el partido, en su postura mencionó que la junta general ejecutiva del INE dio el fallo esperado por parte del partido, mencionó que es una falla administrativa ya que no se vio la elección en su conjunto, y que el PT tiene derecho de impugnar la decisión en las salas del tribunal electoral. El comisionado mencionó que el recurso debe presentarse a menos de 48 horas y que hoy podría estarse presentando, recalcando que el tema del partido es muy largo y tiene que pasar por la resolución del tribunal, y la definición de la impugnación sobre el tema de los votos faltantes en el estado de Aguascalientes, en tanto, Aparicio reconoce que se les va dejar fuera de la diputación por representación proporcional. Finalmente, el petista mencionó que en Hidalgo como en la mayoría de los estados seguirán trabajando de manera normal, con sus reuniones todos los lunes, además de sentirse con la vida activa en reuniones con diferentes presidencias municipales; igualmente destacó que se llevará a cabo este lunes una reunión del partido en la cual se va a dialogar cómo hacer frente a las elecciones y la política de alianzas; por lo que informó que se nombrará a una comisión para definir la alianza con otros partidos. **(Marco Antonio Cerón, página 7A)**

CONGRESO

Criterio-Aprueban ley antibronco para candidaturas independientes: El Congreso del estado aprobó una reforma al Código Electoral de Hidalgo que establece que los ciudadanos que participaron en algún procedimiento interno de selección de candidatos de algún partido político dentro de los dos procesos locales electorales anteriores ya no podrán solicitar su registro como independientes. Con la reforma al artículo 247 también se estableció que los dirigentes de los partidos políticos no podrán obtener una candidatura independiente, a menos que se separen de su cargo partidista con tres años de anticipación al momento de solicitar su registro. Esta iniciativa fue enviada por el gobernador Francisco Olvera Ruiz. En sesión extraordinaria, la LXII Legislatura también aprobó una la reforma a la fracción I del artículo 24 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, mediante la cual se instituye que los partidos políticos deberán establecer las reglas para garantizar la paridad de género en la postulación de candidatos a diputaciones locales y para ayuntamientos. La reforma al artículo 21 establece que cada partido político determinará y hará públicos los criterios para garantizar la paridad de género en las candidaturas a legisladores y a ayuntamientos. En el artículo 119 se aclaró que las planillas para ayuntamientos serán integradas por candidatos a presidente municipal, síndico y una lista de regidores, siendo la candidatura a alcalde la que encabece la lista de la planilla, y que 50 por ciento deberá estar encabezada por mujeres y el otro 50 por ciento por hombres. Igualmente se aprobó la Ley de Entrega Recepción de Recursos Públicos para el estado de Hidalgo, enviada por Olvera Ruiz. El diputado local Jorge Rosas Ruiz explicó que esta norma establece los lineamientos con los que los servidores de entidades que manejan recursos públicos darán cumplimiento a su obligación de entregar a quienes los sustituyan, al término de su empleo, cargo o comisión, los recursos humanos, materiales, financieros e información que les hayan sido asignados. **(Redacción, página 05)**

Milenio-Garantizan paridad de género en elecciones (Janet Barragán, página 12)

Crónica-Reforman Código Electoral de Hidalgo (Jocelyn Andrade, página 08)

El Independiente-Aplican candados a candidatos independientes (Redacción, página 04)

El Sol de Hidalgo-Garantizan paridad de Género en candidaturas del 2016 (Redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-Emiten dictámenes a favor de la igualdad de género en elecciones de 2016 (Raúl Pérez, página 6A)

PLANO ESTATAL

Criterio-Da Olvera escrituras a miembros de UNTA: Se entregaron más de 290 escrituras a miembros de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) de Hidalgo, lo que permite la regularización de las viviendas de mil familias de esta organización social. Guillermo Juárez Gonzales, Director de la Comisión Estatal de Vivienda (Cevi), informó que además de las escrituras, se entregaron 700 kits de pintura y apoyos para mejoramiento de viviendas de untistas en 27 municipios. El funcionario estatal subrayó que son alrededor de 5 mil hidalguenses afiliados a esta organización social los que resultaron beneficiados con los apoyos otorgados por la administración estatal. "Esta entrega no sólo permite dar certeza jurídica y tranquilidad a las familias que solicitaron el apoyo; es muestra de lo que resulta del trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno y las dirigencias de las organizaciones sociales", destacó. Martha López Ríos, dirigente estatal de la UNTA, informó que en días pasados se logró resolver, a favor de esta organización, el conflicto de dos predios, uno en Huejutla de 80 hectáreas y otro de 500 hectáreas, en Almoloya. La líder campesina reconoció el apoyo del gobernador Olvera Ruiz y funcionarios del gabinete, para mejorar las condiciones de vida de cientos de familias agremiadas a la UNTA en los 84 municipios. "Cuando hay funcionarios que hacen bien su chamba, cuando hay un interés por ayudar a quien más lo necesita, los resultados saltan a la vista y es justo reconocerlo", dijo. **(Yossimar Durán, página 04)**

Milenio-Entrega Olvera apoyos de vivienda a la UNTA (Alejandro Reyes, página 11)

Crónica-Paco Olvera, de cuates con la UNTA (Pablo Quiroz, página 21)

El Sol de Hidalgo-Entrega Olvera escrituras y actas de posesión a UNTA (José Luis Rico, página 2A)

Plaza Juárez-Entrega de escrituras y apoyos a la UNTA (Natalia López, página 3A)

Criterio-Pide FOR a suspirantes esperar a los tiempos: Los servidores públicos que aspiren a un cargo durante el próximo proceso electoral deberán esperar a los tiempos adecuados para informar sobre sus aspiraciones, señaló el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. El mandatario estatal aseguró que todos los proyectos de crecimiento de parte de los funcionarios, de cualquier nivel, son aceptables, pero deberán ser comunicados una vez que llegue el momento adecuado, esto luego de que Nuvia Mayorga, titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas (Cdi) señalará que "sería un honor ser gobernadora". "Yo creo que la comisionada contestó como era correcto ante una pregunta de la prensa, considero que para cualquier ciudadano sería un honor encabezar el gobierno del estado, pero que las intenciones políticas se puedan guardar para su tiempo, contribuye al clima de paz que tenemos", declaró al ser entrevistado. El jefe del Ejecutivo informó que, hasta el momento, no se tienen denuncias por posibles hechos delictivos a bordo de las unidades ni en las estaciones de la troncal Téllez-Centro del Tuzobús. "Tenemos algunos reportes que se han realizado a través de redes sociales, no los hemos podido confirmar, pero aquí el llamado es que si se es víctima de algún delito se denuncie directamente en el Ministerio Público", señaló. Olvera Ruiz dijo que están en operación cámaras a bordo de las unidades que recorren los 16.5 kilómetros, desde la terminal en Téllez hasta el centro de Pachuca, y en las 32 estaciones de recorrido, a fin de prevenir algún delito. Además, el jefe del Ejecutivo indicó que en las casi tres semanas de operación del sistema de transporte, 70 por ciento de los usuarios realiza el pago mediante tarjeta, mientras que alrededor de 30 por ciento lo hace en efectivo, además de que aún continúa la reestructuración y análisis de las 19 rutas alimentadoras. Olvera informó que todo está listo para que el próximo martes 8 de septiembre rinda su quinto informe de gobierno, acto al que sólo asistirán dos gobernadores invitados, presidentes municipales y funcionarios del gabinete, a fin de realizar un acto "sencillo". **(Yossimar Durán, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Elogia Olvera la actitud de Nuvia Mayorga de Esperar tiempos (Redacción, Ojo Política)

Crónica-Todo en orden para informe: Listo para presentar el Quinto Informe de Gobierno ante el pleno Congreso del estado; será un evento austero, republicano y como invitados por lo menos dos gobernadores, adelantó el mandatario José Francisco Olvera Ruiz. Tras entregar escrituras, actas y paquetes de mejoramiento de vivienda a integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), el gobernador indicó que revisa el documento que será entregado a los diputados locales. "Será presentado un video corto ante los legisladores locales, funcionarios de su gabinete, funcionarios federales y los invitados especiales". Descartó la realización de informes regionales; habrá de inaugurar obras y acciones que se ejecutan en diferentes zonas de Hidalgo en beneficio de la población. En este contexto se van aplicar evaluaciones en las coordinaciones regionales para verificar que falta por concluir y determinar con claridad el último año de actual administración estatal. "El compromiso es no dejar obras inconclusas, pendientes y a medias, el compromiso es concluir las en el tiempo establecido en los proyectos". Respecto a los acuerdos que tiene el gobierno del estado con Petróleos Mexicanos (Pemex), en torno a la deuda de los terrenos que serían destinados para una refinería, indicó que será el próximo martes, durante su informe, cuando detalle los acuerdos concretados para el pago de la deuda. Cuestionado sobre las declaraciones de los aspirantes a la gubernatura del estado, enfatizó que los políticos deben esperar los tiempos y contribuir al equilibrio y paz social que se prevalece en Hidalgo. En el evento con los integrantes de la UNTA el gobernador afirmó que a través del diálogo es como se tienen acuerdos con las organizaciones campesinas y un ejemplo son los apoyos que se entregan. **(Alberto Quintana, página 09)**

Crónica-Atención a mujeres en situación de violencia: Fortalecer las habilidades y capacidad de gestión, de quienes están al frente de las instancias de atención a mujeres en situación de violencia es una de las finalidades de la administración estatal. De ahí que, como parte de la política pública en materia de género, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) y con el respaldo del Sistema DIF Hidalgo, el Instituto Hidalguense de las Mujeres, inició dos diplomados y un seminario, dirigidos a personal de esta dependencia y de los 84 municipios. Al presidir la inauguración de los diplomados, Guadalupe Romero Delgado, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, afirmó que la perspectiva de género es una metodología de análisis y de trabajo que, poco a poco, va transformando nuestro entorno, así como la forma de entender y hacer política. Acompañada por la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Mayka Ortega Eguiluz, la presidenta del Patronato del DIF, precisó que a pesar de que la violencia hacia las mujeres es un tema complejo porque aborda creencias, valores y realidades que fueron incuestionables durante siglos, trabajarlo requiere convicciones y fortaleza porque, aunque algunas veces la violencia de género es sutil y constante, también puede llegar a ser extrema, reflejándose en golpes, amenazas, hasta llegar al feminicidio, máxima expresión de violencia de género. **(Milton Cortés, página 22)**

Milenio-Abren curso para abatir violencia contra mujeres (Redacción, página 07)

Plaza Juárez-Sufren violencia 4 de cada 10 mujeres en pareja (Alejandra Vera, página 3A)

El Independiente-Sin denuncias de robo en Tuzobús: gobernador: El gobernador Francisco Olvera Ruiz minimizó los señalamientos de inseguridad en puentes y unidades del Tuzobús realizadas a través de las redes sociales, pues hasta el momento no tienen registrada alguna denuncia al respecto. "Es en las redes sociales y sí revisamos los orígenes de las cuentas que dicen esto, no tienen un origen que se pueda identificar, pero muchas de estas cuentas no se identifican y se quedan en el anonimato", sentenció. Invitó a quienes fueron afectados denuncien con el Ministerio Público o el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah) en bulevar Felipe Ángeles. "Hemos estado pendientes de estos mensajes y hemos visto que la intención es evidenciar su funcionamiento, los puentes están iluminados por la noche, los camiones llevan espejos por todos lados para permitir que la gente se vigile pero una denuncia formal como tal no la tenemos."

En contraste refirió que antes del inicio de funciones del Tuzobús había cuatro accidentes vehiculares diarios donde estaba involucrado el transporte público convencional, actualmente existe en promedio uno. "Hoy en el 100 por ciento de la incidencia que se ha presentado no han tenido responsabilidad los choferes, entonces han sido más intentos de voces en poner en evidencia", explicó. Entrevistado al término de la entrega de escrituras y paquetes de mejoramiento de vivienda a la UNTA, Olvera Ruiz dijo que ya fueron solicitadas las nuevas unidades del Tuzobús, aunque desconoce si ya fue depositado el enganche a la empresa, así como el costo de los camiones. El mandatario estatal informó que durante los cinco días de gratuidad utilizaron el Tuzobús 150 mil personas por día; actualmente bajó 40 por ciento la demanda debido a que ya se cobra, además 70 por ciento de los usuarios pagan con tarjeta y no efectivo. **(José Manuel Martínez, página 02)**

Milenio-Viajaron gratis 150 mil en el Tuzobús (Alejandro Reyes, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

"¡Si te agarramos, te linchamos!": Hace unos meses, en el municipio de Mixquiahuala, los vecinos de algunas localidades, cansados de la inoperancia de las autoridades encargadas de brindar seguridad a la ciudadanía, decidieron organizarse y crear sus propios grupos de autoprotección o de autodefensa, para enfrentar la creciente ola delictiva en sus casas y comercios. Cuestionaron la ineficacia de los cuerpos de seguridad, para frenar los elevados índices delictivos. Hace unos días, en el fraccionamiento Campo de Tiro, en Pachuca, el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil Municipal, Edwin Hernández Garrido, se reunió con vecinos para buscar, juntos, estrategias que frenen la creciente ola de robos a casas habitación y desvalijamiento de autos. Se concluyó que hay un "vecino", que hasta por 100 pesos les "da el pitazo" a los delincuentes, para ubicar las casas y horarios en que no se encuentran sus habitantes y poder cometer libremente sus fechorías. "Lo agarran, lo encierran y a los pocos días lo vemos que anda como si nada", se quejaron los vecinos. En Tepojaco, municipio de Tizayuca, comerciantes y vecinos colocaron mantas en las fachadas de sus locales y sus viviendas, con leyendas que dejan claro su hartazgo ante la inoperancia de las autoridades y el incremento en los robos cometidos, presumiblemente por delincuentes que se desplazan de los vecinos municipios colindantes del Estado de México y hasta del Distrito Federal. La advertencia es clara: Ratero, si te agarramos no te vamos a remitir a las autoridades... ite vamos a linchar! Algunos afectados, también se quejaron de los representantes sociales, agentes del Ministerio Público, que en lugar de apoyarlos "nos interrogan como si los delincuentes fuéramos nosotros". Peor aún, cuando por fortuna recuperan las pertenencias antes hurtadas por los ladrones, no se las entregan, pues quedan como "prueba de los hechos". Así las cosas en un estado que presume de ser uno de los más seguros del país.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que Elementos de la Policía de Pachuca detuvieron a otro elemento policiaco por intentar infraccionar ilegalmente a un automovilista cerca de Plaza Galerías en esta ciudad, según relata el afectado, una camioneta de granaderos le marcó el alto por supuestamente pasarse un rojo en el semáforo, sin embargo, cuando se disponía a infraccionar, llegaron unidades de tránsito y lo detuvieron por traer un talonario apócrifo y por usurpar funciones, dicen hay operativos de este tipo por otras denuncias y porque se busca acabar con la corrupción en Pachuca.

:Que En Mineral de la Reforma señalan que César Lemus Arias, perredista y también líder de tianguistas en distintas colonias, busca colarse a las elecciones internas en su partido, pero para eso ya está haciendo su guardadito pues a los vendedores les subió la cuota que deben pagar para vender sus productos, lo malo es que no les da recibo de pago y los supuestos beneficios por la cooperación nunca se han hecho presentes.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

Andrés Caballero vs Domingo Franco Assad La pelea de esta semana se da entre el dirigente de Morena en la entidad Andrés Caballero Cerón y Salvador Domingo Franco Assad y es que el líder de los "morena" asegura que las elecciones para el 2016 en las que están en juego la gubernatura, las 84 alcaldías y la renovación del Congreso del estado, no serán del todo imparciales pues este personaje que quedó como nuevo consejero tiene su pasado político ampliamente relacionado con el partido en el poder, de ahí que Caballero Cerón se lanzará contra el funcionario del IEEH.

SE VAN

Ex diputados del PANAL. Luego de muchos amagues, por fin los diputados del Partido Nueva Alianza optaron por adelantarse a su expulsión del partido y renunciaron para convertirse en legisladores "independientes", dicen ahora sí para trabajar.

(Redacción, página 06)

Independiente-El Socavón...

Libre por convicción Independiente de Hidalgo llegó al primer sexenio, sin crisis ni devaluaciones; a nuestra comunidad lectora: gracias

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina

Ante las inclemencias del tiempo, derivadas de la presencia de tres huracanes en el Océano Pacífico, las autoridades de Protección Civil intervienen de manera anticipada donde los niveles del agua no representan aún riesgos. Sin embargo, redoblan las labores donde ya padecen por complicaciones, ello principalmente por los flujos de los cuerpos de agua que naturalmente reconocen la senda que seguían. La recomendación es prevenir.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Sergio Trujillo. Trujillo Ortiz, como director ejecutivo del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA), recientemente hablo de la incorporación de nuevos talleres para el centro Recreativo el Palmar. La finalidad es crear puentes de diálogo entre la población pachuqueña a través de diversas actividades, entre ellas las culturales, deportivas, recreativas, de esparcimiento. Ofrecen así alternativas para jóvenes y población en general.

Abajo-Héctor Pedraza. Ahora como diputado en la LXII Legislatura local, Pedraza Olgún opta por difundir información siempre que algún evento lo amerite, usualmente para "colgarse" de éste y emitir su opinión. Con dicha estrategia busca convencer, pareciera incluso a sí mismo, de que en verdad trabaja por y para el pueblo. Perfiles de ese tipo simplemente dejan mucho que desear sobre el papel de un representante popular.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...**MENSAJE**

El próximo lunes, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz estará en la sede de Radio y Televisión de Hidalgo para hablar sobre el desarrollo de la entidad en el marco de su quinto informe de actividades, a realizarse el 8 de septiembre. En cadena, radio y televisión hidalguenses transmitirán el mensaje del mandatario quien también responderá algunas preguntas de los conductores. El cambio a señal digital en Hidalgo será uno de los tópicos que seguramente planteará el titular del Ejecutivo en la entidad.

ADELANTADOS

Más de un medio de información presenta escenarios adelantados sobre quiénes podrían ser candidatos a presidentes municipales, diputados locales o gobernador. En Tulancingo, por ejemplo ya hay toda "una cascada" de especulaciones pero ninguna menciona al oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, Jorge Márquez Montes, a pesar de que en la ciudad de México el rumor de su eventual candidatura crece siendo mencionado también como un activo del PRI en Pachuca. Otro personaje que podría incluirse, en breve, en los escenarios de Mineral de la Reforma es Carlos Moreno, subsecretario de **Gobierno en Hidalgo hace unos pocos años.**

REDISTRITACIÓN

Muy complicado quedó el nuevo mapa político de Hidalgo al aprobarse una redistribución local. Jurisdicciones como la de Zimapán incluirán municipios del Valle del Mezquital y de la Sierra Gorda que al igual que el resto de las demarcaciones, serán un verdadero laberinto a resolver para los candidatos, por su intrincada geografía. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal-Investiga ISSSTE negligencia en muerte de director: El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) inició una investigación para revisar el cumplimiento de los protocolos en la atención médica que se le brindó al entonces director general, Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias, cuando ingresó el 22 de mayo pasado al Hospital Regional Adolfo López Mareos. José Reyes Baeza Terrazas, director general del ISSSTE, dijo que si se encuentra alguna responsabilidad en la investigación que se abrió, se sancionará a quien corresponda; rechazó adelantar posibles remociones o acciones contra empleados del instituto, hasta que concluyan las pesquisas. La investigación se deriva del video que EL UNIVERSAL hizo público en su edición de ayer, con imágenes que muestran la inadecuada atención que el funcionario recibió al llegar al hospital la noche en que murió de un infarto al miocardio. La grabación de tres minutos revela que Lerdo de Tejada no ingresó al área de Urgencias, sino que lo trasladaron al piso de terapia intensiva. En el trayecto no se utilizó equipo como un desfibrilador y sólo se le suministró oxígeno de un tanque que cargaba la única empleada con bata blanca en la escena. Un paramédico le dio masaje al corazón, pero dejó de darle esta asistencia durante 23 segundos, ya que la camillera en que trasladaban al funcionario sufrió una avería. Ayer, la dependencia indicó en un comunicado que la prestación de los servicios médicos en el ISSSTE responde a protocolos generales de atención y que "el seguimiento de los mismos es de cumplimiento obligado por quienes están involucrados". Por ello, anunció que el Comité de Quejas Médicas (órgano disciplinario colegiado), así como la Comisión de Vigilancia y el Órgano Interno de Control inició la investigación "para revisar el cumplimiento de dichos protocolos durante la atención recibida por el Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias en el Hospital Regional Adolfo López Mateos el día de su fallecimiento". Añadió que "el ISSSTE reiteró su respeto irrestricto al personal médico y de apoyo, en materia de salud, que diariamente pone su vocación y su trabajo al servicio de sus más de 12 millones de derechohabientes". El director general, Baeza Terrazas, en entrevista al término de una ceremonia de bienvenida que le organizó el Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE, subrayó: "Vamos a hacer una revisión en los órganos que corresponde, en la Comisión de Vigilancia, en el Órgano Interno de Control, que revisen detalladamente el contenido de ese video y si así resultase, aplicar las sanciones que corresponden". Se le preguntó si podría darse la destitución del director del hospital, Roberto Barios Tapia, y señaló que "no anticipo nada, sería muy irresponsable prejuzgar o adelantar, por eso fuimos muy puntuales en el comunicado y en ese contexto está". Dejó en claro que "más allá de este asunto que se va a investigar, lo subrayo, hay necesidades de infraestructura en la institución. Tenemos más de mil inmuebles destinados a la salud de los derechohabientes en clínicas y hospitales de primero, segundo y tercer nivel, que algunos de ellos requieren atención en términos de remozamiento, de rescate a algunas áreas, de equipamiento, lo estamos haciendo, lo hemos hecho en el pasado, y lo vamos a seguir haciendo". Deslinde. Especialistas en arbitraje médico explicaron a EL UNIVERSAL que para saber si hubo alguna responsabilidad o negligencia médica en el caso de Sebastián Lerdo de Tejada, se requiere que la investigación analice el expediente médico, además de los testimonios que se recabarán. Este documento es vital, porque con él se sabe a qué hora ingresó al hospital, qué se le hizo para reanimarlo y a qué hora falleció, explicaron. Si se llegaran a detectar

inconsistencias, entonces se puede determinar qué empleados participaron en qué momento de la asistencia. **(Ruth Rodríguez y Julián Sánchez, primera plana)**

La Jornada- Pagó México en 15 años el equivalente a siete veces la deuda externa: En un lapso de 15 años, el pago de amortizaciones e intereses de la deuda externa del sector público consumió recursos por un monto que equivale a siete veces el saldo que tenía ese endeudamiento en 2000, reveló información oficial. Aun con la transferencia de esos recursos para cubrir el servicio de la deuda –compuesto por el pago de amortizaciones de capital e intereses– el saldo actual del endeudamiento del sector público federal es más del doble del registrado en 2000, tendencia que ha llevado el monto de los compromisos del sector público con los acreedores externos a un nivel sin precedente, de acuerdo con datos contenidos en el Anexo estadístico del tercer Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Entre 2000 y junio de 2015 fueron transferidos al exterior recursos públicos por 516 mil 62.9 millones de dólares para cubrir el servicio de la deuda externa del sector público federal, según la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público incluida en el Anexo estadístico. En términos comparativos, esa cantidad es equivalente a 43 por ciento del producto interno bruto (PIB) del último año, es decir, del valor de todos los bienes y servicios producidos en el país. Los recursos transferidos en los pasados 15 años para el pago del servicio de la deuda externa multiplican por siete el saldo que ese mismo endeudamiento tenía en 2000, que fue de 70 mil 260.4 millones de dólares, indica la información oficial. Así, en estos casi tres lustros, dado que los datos están actualizados a junio pasado, los recursos destinados al pago de amortizaciones e intereses de la deuda son en un monto suficiente para pagar siete veces el saldo que tenía el endeudamiento público externo en 2000, de acuerdo con la información contenida en el documento. La deuda externa del sector público, aun con la creciente transferencia de recursos para pagar capital e intereses, no ha dejado de crecer, según muestran los datos oficiales. Al cierre de 2000, la deuda externa del sector público federal –compuesto por el gobierno central, las entidades paraestatales y la banca de desarrollo– fue de 70 mil 260.4 millones de dólares. Esa cantidad, a junio pasado, el dato más reciente disponible, se elevó a un nuevo récord de 158 mil 580.4 millones de dólares, lo que representó un crecimiento de 125 por ciento, indica la información. En el periodo de referencia, el pago de amortizaciones de capital consumió recursos por 415 mil 103.9 millones de dólares, mientras que para el pago de intereses se transfirieron al exterior 100 mil 959 millones de dólares, muestran los datos del tercer Informe de gobierno. **(Roberto González Amador, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que en la reunión que tuvieron los enviados de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con la procuradora, Areyt Gómez, y el subprocurador Omar Betanzos, los expertos les adelantaron que su informe final busca "ayudar a la sociedad a encontrar la verdad" sobre lo ocurrido en Ayotzinapa y "no confrontarse con el Estado mexicano". La PGR les ofreció tomar muy en cuenta, como hasta ahora lo ha hecho, todas las observaciones que realicen sobre la investigación. Comoquiera, la expectativa sobre el contenido del informe final de los expertos de la CIDH quedó sembrada y solo resta esperar a mañana.

:Que la tribu de Los Chuchos del PRD prepara una nueva estrategia política y de comunicación para enfrentar la renovación de la dirigencia, delineada en un documento que, además de contener cifras de encuestas sobre la percepción ciudadana respecto de la izquierda, también contiene una proyección del papel que ésta debe tener en el momento actual de incertidumbre económica y enojo con todas las autoridades, de manera que puedan capitalizar la oportunidad.

:Que apenas unas horas después de anunciar su renuncia al PRD, la hoy diputada federal sin partido Ariadna MoMiel fue invitada a sumarse a la bancada petista, que buscaba formalizar su dirigente, Alberto Anaya, quien incluso le ofreció la coordinación. La oferta, que fue rechazada, se hizo posteriormente a por lo menos media docena de legisladores perredistas, antes de que el INE oficializara la extinción del PT y el Partido Humanista.

:Que el presidente del PAN, Ricardo Anaya, quiere platicar con todos sus senadores antes de determinar quién será el próximo coordinador de la bancada, y es que Jorge Luis Preciado, ex candidato al gobierno de Colima, no pierde la esperanza de ocupar otra vez ese liderazgo. A ver.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...**Complicidades en caso ISSSTE**

Una trama de complicidades institucionales e influencias sindicales se teje alrededor de la falta de atención médica al entonces director del ISSSTE, Sebastián Lerdo de Tejada, en el Hospital Regional Adolfo López Mateos del mismo instituto. El video que obtuvo EL UNIVERSAL muestra claramente que el poco personal no actuó conforme a los protocolos para recibir a una persona con signos de infarto y, además, evidencia contradicciones en el manejo de la información oficial de la llegada del paciente a la unidad médica. Nos dicen que el director general del hospital, Roberto Baños Tapia, tiene un largo historial de quejas por deficiencias en el servicio médico a los derechohabientes, pero que posee un buen manto protector. ¿Dará una buena señal el nuevo director del ISSSTE, José Reyes Baeza, en este caso que pega al corazón de los servicios de salud pública?

Virgilio, al banquillo

El banquillo parlamentario del Senado espera a Virgilio Andrade, secretario de la Función Pública, para ser sometido a un interrogatorio sobre su investigación de los casos de posible conflicto de interés, y la exoneración del presidente Enrique Peña Nieto y del secretario de Hacienda Luis Videgaray, por la adquisición de propiedades. El coordinador del PRD, Miguel Barbosa Huerta, está muy apuntado para lanzar sus preguntas en el contexto de la glosa del Tercer Informe. Las presiones para que acuda suben de tono y la próxima semana será clave para que se agende la reunión en comisiones con don Virgilio, donde lo esperarla el brazo protector del presidente de la Comisión Anticorrupción, el senador del Verde Pablo Escudero Morales, pero donde también enfrentarla el bombardeo de grueso calibre de Alejandro Encinas, Dolores Padiema, Laura Rojas y Manuel Bard, nos dicen.

Morena fumiga San Lázaro

No es por hacerles el fuchi a los diputados federales del PRD, pero los nuevos legisladores de Morena llegaron a sus oficinas en San Lázaro, antes ocupadas por perredistas y petistas, y tomaron medidas y notas de la decoración de los espacios para comenzar algunas mejoras. Nos adelantan que los legisladores de Morena, encabezados por la diputada Rocío Nahle, alistan una fumigación en todo el primer piso del edificio B de la Cámara de Diputados para acabar con cualquier bicho que se haya quedado por ahí. Claro, no es que tengan miedo de alguna picadura o de la fiebre Chikungunya amarilla, nos comentan.

La chapuza del PT

Ante la pérdida de registro del PT como partido político, se prepara una chicanada en San Lázaro, tramada por el líder petista Alberto Maya, quien ha estado cabildeando en el mismísimo pleno con diputados de alto nivel para pedir que sus siglas mantengan la bancada. Esto significa que aunque al PT le cierren en el INE la llave de las prerrogativas —dinero del erario que salía para sus gastos ordinarios—, tendrá más recursos millonarios por los tres años en la LXIII Legislatura, nos explican. Nos confirman que desde San Lázaro se fragua un chanchullo para lograr que el PT sea considerado grupo parlamentario. Por ahora tiene sólo dos legisladores, y para conseguir el presupuesto, perdón, la bancada, requiere de 5. ¿Quiénes se prestarán al cambio de camiseta o a la chapuza? ¿Sabe de esto el secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

QUIENES conocen por dentro al PVEM dicen que se avecina un cisma que hará parecer juego de niños las rupturas en el PRD. CUENTAN QUE, arropado por dos partidos locales que le son afines, "Mover a Chiapas" y "Chiapas Unido", el único gobernador verde del país, Manuel Velasco, está por dejar la franquicia política de Jorge Emilio González. INCLUSO se dice que los entusiastas de su causa quieren lanzar una agrupación con miras a la elección presidencial del 2018 cuyo acrónimo sería "Podemos". POR SUPUESTO que cualquier semejanza con el nombre del movimiento ciudadano que ha puesto a temblar al bipartidismo en España es meera coincidencia.

LOS MÁS CERCANOS a Manlio Fabio Beltrones andan contentos... pero preocupados. CONTENTOS, porque sus cálculos indican que el PRI ganará 11 de las 12 gubernaturas que estarán en juego el próximo año. ES DECIR, que no sólo conservarían Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas; también recuperarían Oaxaca y Sinaloa Y A PESAR de que ven difícil un triunfo en Puebla, ni siquiera les apura, pues se trata de una minigubernatura de sólo 18 meses para empatar la próxima elección con los comicios federales del 2018. LO QUE SI les preocupa es que la disputa interna por las candidaturas se les complique en estados donde hay muchos suspirantes y alguno pudiera cambiar de camiseta si no gana la nominación. NO VAYA a ser que del plato a la sopa se les caiga la boca...

¿o cómo era el dicho?

EL SECRETARIO de Salud del DF, Armando Ahued, trae una sonrisa tan grande y marcada que no se quita ni con cirugía plástica. RESULTA que su homóloga en el gobierno federal, Mercedes Juan, anunció que el programa "Médico en tu casa" que opera con éxito en la Ciudad de México desde el año pasado podría replicarse a nivel nacional. DE HECHO, la secretaria le pidió al doctor Ahued que presente una propuesta en ese sentido ante el Consejo Nacional de Salud. NI QUÉ DECIR que eso trae muy contento al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien ha convertido ese programa que lleva atención médica a las zonas marginadas en uno de sus consentidos.

A PESAR de que se desataron las pasiones en El Colegio de México por la elección de su nuevo presidente, la Junta de Gobierno tomó una decisión que, al parecer, dejó tranquilos a tirios y a troyanos. POR PRIMERA VEZ, esa institución será presidida por una mujer: la demógrafa Silvia Giorguli, a quien no se identifica ni con el gobierno ni con algún partido. PERO QUIZÁS lo más importante es que prácticamente todos reconocen que el proyecto que propuso para el futuro del Colmex era el mejor estructurado de los seis presentados. UNA LECCIÓN para instituciones que toman decisiones por el científico método de la "cuota" política.

(Redacción, página 10)